

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Ana María **Araujo**

María Mercedes **González Coll**

(Editoras)

**Pueblos originarios:
el problema de su
inclusión/exclusión en la
sociedad argentina.
Ver, discutir y analizar a través
de los textos y contextos
estatales**

Volumen 24

Índice

¿Qué relación con el saber construyen en adolescentes mapuches en secundarios insertos en comunidades mapuches	1295
<i>Rocío Belén Andrade</i>	
Pueblos originarios. La lucha por su integridad física es prioritaria	1302
<i>Ana María Araujo</i>	
Movilizaciones wichí del chaco salteño rural: historias orales	1307
<i>Natalia Boffa</i>	
Hacia el trazado de una educación intercultural: discusiones, proyectos y anteproyectos en el Senado de la Nación en la primera década del siglo XXI	1314
<i>Claudia María Iribarren</i>	
Del Día de la Raza del Respeto a la Diversidad Cultural: el camino hacia la práctica, ¿es posible?	1321
<i>Clara Soledad González</i>	
Raza y racismo desde una enciclopedia infantojuvenil de principios del siglo XX. Ideas, prejuicios y estereotipos	1326
<i>María Mercedes González Coll</i>	
La política de fronteras y la construcción de fuertes en la provincia de Buenos Aires bajo el dominio de Juan Manuel de Rosas (1825-1852).....	1334
<i>Camila Luciana Sosa</i>	
<i>Neuquén, mi provincia</i> : la construcción de la identidad provincial en el libro de lectura del segundo ciclo de las escuelas primarias de la provincia de Neuquén.....	1342
<i>Pilmayquen Villanueva</i>	

Neuquén, mi provincia:

la construcción de la Identidad provincial en el libro de lectura del segundo ciclo de las escuelas primarias de la provincia del Neuquén

Pilmayquen Villanueva

Universidad Nacional del Sur

pilmayquenvillanueva@gmail.com

La misión de crear un territorio homogéneamente blanco y europeo, ha llevado a la escuela a construir una identidad argentina basada en una serie de valores, normas e ideologías, que deben ser enseñadas y transmitidas a lo largo de varias generaciones.

La idea de una identidad nacional, se expresa como una construcción de imaginarios “únicos, estáticos y atemporales” en los cuales no hay espacio para considerar las características, locales, regionales e individuales de un territorio amplio y multicultural, como lo es en la Argentina.

Sin embargo, la historia patagónica se encuentra en constante tensión con esta misión de crear y sostener un ideario “nacional”. Las características de una región que contiene en sus venas la memoria y la resistencia de los pueblos originarios contra el etnocidio y el olvido, ha llevado a que la tarea de enseñar y transmitir estos valores “nacionales” requiera de la necesidad de nuevas herramientas.

De aquí, que los manuales escolares representan ser de gran importancia y utilidad para la historia patagónica y su construcción identitaria. Gonzalez Betancourtur (2010) exponen que los mismos

(...) no se entienden como un objeto aislado y autónomo, sino que poseen un conjunto de mensajes explícitos e implícitos que manifiestan a través de su lenguaje, las imágenes que exponen, los temas que tratan, las formas en la que se aborda, la transmisión eficaz de saberes, sensibilidades, normas, verdades e ideologías.

De esta manera, consideramos que resulta pertinente analizar y reflexionar sobre los manuales escolares patagónicos. En especial atendiendo a que no existe una amplia variedad de material didáctico para las escuelas primarias y secundarias dentro de la región.

Reparando también, en el hecho de la recurrencia existente de manuales escritos por el rionegrino Marcelino Castro García¹. A esto se le suma, la trascendencia del autor por ser conocido como el creador de los primeros libros de literatura infantil sobre temas patagónicos, y la singularidad de que dichas obras han sido utilizadas y distribuidas en los espacios educativos de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut.

¹ Es docente, investigador e ilustrador rionegrino. Recientemente logró la distinción por parte de la legislatura de Río Negro por su labor dentro de la investigación y enseñanza de la historia regional patagónica.

En este caso estudiaremos el libro *Neuquén, mi provincia*, uno de los manuales que todavía se sigue utilizando y que cuenta con más de 20 años de historia. Y que por otro lado, es el más vendido en la zona centro de la provincia del Neuquén.

De esta manera, teniendo en cuenta, que el mismo ha formado a varias generaciones de neuquinos en su escolaridad primaria y atendiendo que los manuales escolares representan hoy un nuevo campo de investigación, el siguiente trabajo tiene como objetivo reflexionar en torno a la formación de la “Identidad Provincial” y “Nacional”, en función a las construcciones historiográficas presentadas por dicho manual.

Para ello, puntualizamos sobre cómo son tratados y abordados los diferentes sujetos y actores de nuestro pasado provincial y nacional, enmarcados desde los aportes metodológicos brindados por el campo de la Historiografía Argentina como por la Didáctica de la Historia. Pero principalmente queremos analizar cómo se reconstruye los conceptos de Identidad y ciudadanía.

Los manuales como fuente historiográfica

La Escuela como institución de poder, ha tenido la facultad de homogeneizar cada una de las particularidades regionales de cada rincón de la Argentina. De esta manera, queremos describir que si bien, como plantea Cataruzza, A. (1995), es posible realizar análisis historiográficos desde cualquier tipo de fuentes, que nos permita reflexionar sobre los diferentes momentos socio-históricos. Los manuales escolares y en especial el utilizado para este trabajo, podría estar ligado a dos conceptos: Utilidad y Esencia de la formación de la identidad Nacional.

Creemos que es oportuno realizar esta reflexión, ya que partimos nuestro análisis considerando que los manuales escolares no quedaron afuera de estas valoraciones y son hoy nuevos objetos de investigación. Pero también, por el hecho de que en sus páginas se juegan los esquemas y arquetipos en los cuales se configura la Identidad Nacional.

Para nosotros el uso de manuales implica la utilidad del mismo para llevar adelante la conformación y la formación de la identidad nacional, es decir, es necesaria su utilización material para que las particularidades regionales no puedan observarse desde otros elementos, espacios o pensamientos que pudiesen llegar a darse dentro del aula. Circunscribiendo al docente a la utilidad del mismo para preparar sus clases.

Y por otro lado, porque dentro de sus páginas se juegan una serie de entramados ideológicos, filosóficos y psicológicos, que constituyen la formación de estos ciudadanos en el plano de la Identidad. En la que no solo se presentan los valores que darán identidad a la pertenencia del grupo, sino que dentro de ellos se configuran de algún modo los esquemas representativos de un “yo” que juega con aquel “otro” presente en el aula.

Por ello, consideramos que estas aclaraciones deberán ser presentadas ya que entendemos que muchas de las intencionalidades de Marcelino Castro García reflejan las valoraciones de ciertos imaginarios que circulan con respecto a qué se entiende por Identidad, pero en alguna medida cómo se construyen para entendernos como “neuquinos”.

De esta manera, es dentro de esta conciencia colectiva, donde nuestras características históricas propias juegan un papel fundamental a la hora de definirnos sobre en base a qué elementos se refleja el concepto de Identidad Nacional y Provincial.

Sumado a ello, reiteramos el hecho de que el manual *Neuquen, mi provincia* es uno de los manuales que ha sido utilizado en las aulas desde 1979 hasta nuestros días, y que ha sido herramienta para la formación y construcción de las identidades individuales y colectivas de sus alumnos. En las

cuales, es preciso aclarar y hacer hincapié en el momento histórico en el cual se funda ya que por estos años serán los años más álgidos de la Dictadura Militar, pero también sumado al contexto espacial y temporal que comienza utilizarse, ya que por estos años las escuelas neuquinas cuentan con planes provenientes del estado para la instalación de Escuelas Rurales en las zonas aledañas a los sectores de las comunidades originarias².

De aquí que contemplamos que es preciso aclarar la postura de nuestro análisis, ya que ante lo observado, consideramos que los modos de escritura, la presentación de los temas y las actividades brindadas a los alumnos, recrean dentro este amplio campo que es la formación y construcción del ciudadano desde el plano de la Identidad, las valoraciones del “Ser” que interpelan a la existencia del “yo” asociado a los discursos de un momento histórico sumamente marcado por el deber cívico y la homogeneización, las cuales sospechamos chocarán en las aulas y aún más cuando sea hora de utilizar el manual dentro del aula.

Neuquén, mi provincia y su concepción de Patria

Al iniciar el manual, Marcelino Castro García presenta un pequeño mensaje. Este se encuentra dedicado a los alumnos que estudiaran con dicha herramienta los contenidos que deben aprenderse a lo largo del cuarto ciclo de la escuela primaria.

En él puede leerse lo siguiente:

Amiguito lector:

Nadie ama lo que no conoce. Este pequeño libro tiene como fin ayudarte a conocer tu tierra. En la escuela te preparas para el futuro. Cuanto mayor sea el conocimiento que tengas de la provincia en que vives, más la amarás y juntamente con los demás neuquinos, trabajarás por su desarrollo y el aprovechamiento de sus inmensos recursos para el bien de todos.

Adelante con la tarea³.

A este párrafo lo acompaña una ilustración de dos niños pequeños (un niño y una niña) sentados alrededor de una joven, que se encontraba leyendo/narrando el libro que posee en sus manos.

Para nosotros estas primeras imágenes son significativas, ya que podrían representar las intenciones que posee el libro y a su vez los valores en los que se enfocara el discurso del autor. Sobre todo si tenemos en cuenta, que en su mensaje se deja expuesto que la funcionalidad del mismo, es la importancia de conocer y valorar la tierra en la que se ha nacido.

Aquí la conceptualización del término Tierra recae en la asociación con el concepto de “Patria”, aquella tierra que uno debe conocer por haber nacido en ella, por ello, no es extraño pensar que la imagen que acompaña la dedicatoria, llegase a ser la representación de la “Madre Patria” educando a sus hijos.

Ante esto, debemos recordar que el término Patria, deriva del latín patria o *pater*, que en la antigüedad se relacionaba con la pertenencia al clan o familia a la cual uno pertenece por su condición de hijo. No es casual que la Patria y en especial la “Madre Patria”, siempre se la encuentre ligada a esta idea de familia, de hogar, el lugar donde uno se constituye como ser y crece. De este modo, podríamos pensar que el autor quiere puntualizar sobre esta condición de Madre Patria, en la cual se valoriza la

² Entrevista Realizada a un maestro rural, diciembre 2014.

³ Castro García, 2001: 3.

construcción de un imaginario asociado a la familia, a los hijos, es decir, en representar a sus ciudadanos como hijos de la patria, en el cual, tienen un deber para con ella.

Con esta finalizada, consideramos que tanto la imagen como la dedicatoria, podrían reflejar la construcción de la propia identidad. Sin embargo nos preguntamos, ¿Por qué la construcción de la Identidad se asocia a la construcción de la Nacionalidad?

¿Identidad Provincial/ Identidad Nacional?

En el libro analizado, Marcelino Castro García comprende que la construcción de la propia nacionalidad se encuentra íntimamente ligada con la construcción de la propia identidad, ya que para el mismo el conocer “nuestra tierra”⁴ implicaría conocer aquella madre, aquel hogar que se reconoce como propio, como espacio en el cual uno crece y forma.

Gracias a esto podríamos afirmar, si consideramos la organización de las unidades del manual y los diferentes mensajes que brinda al inicio de cada uno, que el manual supone ser un “Manual de construcción para la identidad provincial”. Ya que las características del ambiente, los relieves, la propia historia, las fases productivas de la región, son elementos claves que según el autor son necesario para interpretar el lugar que se habita y por ende construir nuestra identidad como ciudadanos. Esto puede observarse, además como planteamos anteriormente, en el mensaje de bienvenida donde se expresa:

Cuanto mayor sea el conocimiento que tengas de la provincia en que vives, más la amarás y juntamente con los demás neuquinos, trabajarás por su desarrollo y el aprovechamiento de sus inmensos recursos para el bien de todos⁵.

Aquí, los elementos que determinan a cada neuquino, son aquellos conocimientos que redundan en “sensaciones”, ya sea de “amor/ odio”, “bien/ mal”, “Trabajo, esfuerzo”, “bienestar/deberes” que en alguna medida simbolizan y representan la identidad que para el autor forman parte de este gran proyecto nacional al cual se le debe rendir honor y respeto. Es decir en aquella Madre Patria que vela por nuestra formación y a la cual como cualquier madre uno debe definirla desde lo sensorial. De esta manera, la identidad es edificada desde los saberes que estructuran nuestra ciudadanía, por esta razón Castro García a la hora de explicar los mismos describe y refleja esta intencionalidad basándose en la utilización de expresiones sentimentales.

Por ello, no es inocente pensar que la conformación de nuestra identidad como neuquinos se teja en función “de la pertenencia a (...)”, “del ser parte de (...)”, “del haber nacido en (...)”, es decir asociada en alguna forma a este imaginario de la Patria como algo que debe amarse, que debe defenderse y honrarse.

Ante esto, nos preguntamos cuánto del libro responde a ser “manual de construcción identitaria”, cuanto a brindar los conocimientos previstos para el cuarto grado de EGB para la provincia de Neuquén y cuánto de esta identidad del ser neuquino es ser ciudadano?. Pero sobre todo, ¿Este amor al cual hace hincapié Castro García, forma la ciudadanía o la esencia del Ser Neuquino?

⁴ El autor menciona a lo largo del manual las expresiones de “nuestra patria”, “nuestra provincia”, con el fin de ser fieles al texto, es que mantendremos las mismas a lo largo del trabajo.

⁵ Castro García, 2011: 10.

¿Ciudadanía provincial o Ser Neuquino?

Para lograr responder dicha pregunta, hemos observado que dentro del libro de Marcelino Castro hay temas que priman sobre otros, y que el abordaje hacia los mismos recaen sobre la construcción y formación del ciudadano neuquino. Ejemplo de ello puede ser los objetivos de las unidades. En las mismas se puede notar el constante uso de frases como:

(...) estudiaremos los deberes y derechos que establece nuestra constitución provincial y la forma de gobierno, a fin de respetarlos y defenderlos”; “te preparas para ser útil a la sociedad y trabajarás por su engrandecimiento”; “Todo neuquino debe conocer cómo es el territorio de su provincia (...)”⁶.

Aquí, podríamos pensar que los conocimientos que se deben impartir y que son previstos para dicho curso, reflejan la intencionalidad de concebir a la Identidad con el Deber Cívico. Y esta intención podría reflejar que el manual se constituya como un Manual de Formación Cívica, en el cual la tarea principal sea la formación de los futuros ciudadanos.

En la unidad número dos, se lee que los alumnos “no sólo deberá recordar los nombres de los ríos sino comprender su relación la vida humana, animal y vegetal, ya que sobre todo en la Patagonia condicionan las diversas formas de vida que se deben cuidar, apreciar en proyecto para el bienestar de sus habitantes”⁷. Este objetivo podría relacionarse con el artículo 41 de la Constitución Nacional, en el cual se sanciona que todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo.

Otro ejemplo, es el artículo 14bis de nuestra Constitución que sanciona que:

El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter de integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: el seguro social obligatorio, que estará a cargo de entidades nacionales o provinciales con autonomía financiera y económica, administradas por los interesados con participación del Estado, sin que pueda existir superposición de aportes; jubilaciones y pensiones móviles; la protección integral de la familia; la defensa del bien de familia; la compensación económica familiar y el acceso a una vivienda digna.

A partir de ello, el autor les propone a los alumnos investigar el funcionamiento del ISSN⁸ y cuántos de sus compañeros se encuentran afiliados al sistema de salud, como también que dibujen un plano y señalen las dependencias de una casa adecuada y redacten un texto en el cual puedan relacionar “La salud de los niños neuquinos” “Mi casa” y “No sé leer”.

Aquí podemos notar una clara finalidad entre los artículos y las actividades que el autor les solicita. Sumado a ello, podemos mencionar que dentro de la misma unidad 6, Marcelino Castro explica que los alumnos deberán “estudiar los deberes y derechos que establece la constitución provincial y la forma de gobierno, a fin de respetarlos y defenderlos, en el cual se explica las diferentes formas de gobierno que establece la constitución de la provincia del Neuquén”.

⁶ Castro García, 2001: 57.

⁷ Castro García, 2001: 60.

⁸ Instituto de Seguridad Social del Neuquén. Es la Obra Social y la Caja de Previsión de la Provincia del Neuquén. Nacida el 30 de enero de 1970 bajo el lema de “ofrecer una cobertura integral al hombre durante toda su vida” y basado en los principios esenciales que deben regir la seguridad social: solidaridad, equidad e igualdad.

Asimismo debemos aclarar, que dicha unidad tiene la particularidad que los saberes relacionados en describir el sistema de gobierno de nuestro país, se utilizan conceptos que no son explicados o parecieran ser demasiados complejos para un niño de 8 años (expresiones como “Gobernadores” “Ministros” “Voto directo del pueblo” “Superior Tribunal de Justicia” “Consejo Deliberantes”) que si bien son necesarios para describir la forma del gobierno, creemos que el abordaje de los mismos tiene la intencionalidad radicada en el hecho de que lo fundamental del libro es poder otorgarle un marco general a los niños para que puedan comprender los artículos n.º 37 y 39 de nuestra Constitución Nacional. Finalidad que se asocia con la tarea de afincar la responsabilidad y el deber cívico. Ante esto nos preguntamos, ¿Si es posible que un niño de 8 años pueda comprender la complejidad que implica en sí la ciudadanía? ¿Y si esta tiene alguna relación con sentirse neuquino?

Para responder estos interrogantes, apelamos a plantear que existiría un paralelismo de los temas tratados por el libro y la ceremonia conocida como “Juramento a la Bandera” que se lleva a cabo en el mismo año al cual está dirigido el manual. Aquí los niños a partir de dicha ceremonia “juran respetos y lealtad a la Bandera Nacional”. Suponemos que lo que se juega dentro de dicho acto, es la integración de estos niños a un nosotros colectivo nacional al que deben rendir honor. De aquí, que podremos llegar a pensar que los conocimientos que se imparten deban referirse a que el niño sepa en qué consiste dicho acto, como también los elementos y valores que definen a esta colectividad a la que pasarán a integrar.

Ante esto, podríamos pensar que dado que si el manual es concebido como un manual de instrucción cívica, los temas tratados y la forma en la que se abordan, la identidad provincial se sigue jugando en el plano de la ciudadanía y en los deberes que la misma implica. Y que este nosotros colectivo provincial no deja de relacionarse y construirse con los límites fijados para pensar lo “nacional”.

Los Mapuches y la “Prehistoria” neuquina

Sin embargo, preguntarse sobre los límites fijados para pensar lo nacional es un tema arduo que podría llevarnos otros trabajos, a pesar de ello compartimos que gran parte de este discurso se relaciona con lo que ha reflexionado Nacach sobre el tema. La autora, describe que:

(...) durante la fase final de consolidación del Estado argentino, la construcción de una identidad nacional contó con diferentes prácticas discursivas, funcionales al proyecto homogeneizador. Algunos mitos contribuyeron con la invisibilización de la diferencia, y los discursos científico-estatales revelaron formas disímiles de construcción de nacionalidad y de subalternidad⁹.

Ante esto, nos preguntamos si algunos de los elementos que reflexiona la autora pueden observarse en la estructuración de lo nacional que plantea Marcelino Castro García dentro del libro *Neuquén, mi provincia*.

Para ello, enmarcamos dicho análisis recordando las expresiones de Mendiburu, Guitart y Badenas a la hora de entender que:

(...) la escuela se concibe como un instrumento del Estado que, como una telaraña, articula educativamente el territorio. Una de sus finalidades es «nacionalizar» el territorio y, en

⁹ Nacach, 2012: 8.

consecuencia, formar la «conciencia nacional», la «identidad nacional», cuya matriz se encuentra en la propia institución escolar¹⁰.

De esta manera, comprendemos que estos mitos de subalternidad y de cómo se entiende la diferencia de los que habla Nacach se tendrán que relacionar y observar en las Escuelas, y tal vez los mismos podrían reflejarse en las aulas y porque no en dicho manual.

A partir de esto, notamos que en el mismo subyace cierto discurso asociado al mito de la Argentina Europea, en el cual el autor relaciona la Identidad con la construcción histórica de nuestra provincia definiendo como alteridad a los pueblos originarios. De aquí, que sea comprensible entender por qué establece como hito fundamental de la historia provincial la “Conquista del Desierto”.

El autor da inicio a nuestro pasado provincial relatando que:

Razas indígenas habitaron el suelo neuquino desde hace miles de años. De los más antiguos conservamos leves vestigios como: depósitos funerarios, cavernas donde habitaron, pinturas y grabados rupestres (...) Las últimas razas que habitaron el territorio del Neuquén, antes de la campaña del Gral. Roca, fueron: PUELCHES, PEHUENCHES Y MAPUCHES¹¹.

Pareciera ser que ante el avance de la conquista, todo recuerdo de aquel pasado se encuentra invisibilizado e inexistente ya que gracias a la conquista hay una tierra que puede ser habitada. Por ello para Marcelino Castro, la alteridad no se encuentra presente ya que gracias a la conquista no existe un “Otro” que se enfrente a ese “Ser Nacional”, o en el peor de los casos este “Ser Nacional” ha vencido contra aquel “Otro” por las tierras en las cuales se alza y construye la identidad provincial.

En función a esto el autor dedica unas páginas para hablar de dichos pueblos y se vale de afirmaciones tales como: “Eran de estatura alta y cabeza más bien alargada, que solían deformar en los bebés”, “Eran altos y delgados. El tinte de su piel era más oscuro y su cabello ondulado” o “Sus estaturas era más bien baja y su cabeza corta”. Las mismas nos recuerdan las bases ideológicas del Positivo que fueran utilizadas por la Historiografía liberal y nacionalista, para justificar mediante el determinismo biológico la propia Conquista del Desierto.

Por ello, es preciso para poder sostener dicho mensaje reflejar esta alteridad definida desde lo que la filosofía ha denominado la *fisis*, es decir lo natural entendido desde lo real, la naturaleza física de ese “Otro” que existe con y dentro de esa naturaleza. Aquí la descripción de ese “Otro” tiende a recaer en demostrar que aquellos distan de ser físicamente parecidos a nuestro Yo colectivo. Por ende, son “Otros” que al ser distintos del Yo Nacional, incumben en actos barbáricos como la “deformación de cabezas” y que al ser Otros, diferentes del Yo, son peligrosos y se los deben eliminar.

Según esto, creemos que es necesario reparar en el hecho de que el libro ha sufrido varias ediciones a lo largo de las últimas décadas, y se pueden observar que las correspondientes a 1980 y 2001 comparten leves diferencias con respecto al capítulo correspondiente a la explicar la historia provincia. Un claro ejemplo de ello, lo son las imágenes que acompañaban los contenidos a enseñar que reflejan lo anteriormente dicho.

La edición de 1980 mostraba a dos “expedicionarios” a caballo en busca de la “ciudad de los césares” y para el 2001 se observa una toldería mapuche con dos hombres cazando. En función a ello, podríamos pensar que las imágenes representan dos visiones distintas de comprender a este Otro, es decir que hay alguna diferencia dentro del mensaje define ese “Otro” y como se lo encuentra presente en el territorio. Así podríamos afirmar que sería posible creer que la imagen de 1980 sustentaría y

¹⁰ Mendiburo *et al.*, 2010: 50.

¹¹ Castro García, 2010: 25.

reafirmar el contenido del texto, sustentando la justificación de la propia Conquista y que la imagen propuesta para 2001, atendería o en marcaría otra forma de presentar aquella alteridad.

Sin embargo, suponemos que ante la permanencia de titular a dicha unidad como “Antecedentes históricos” nos hace suponer que la visión que se tiene del pasado más remoto de la provincia se haya relacionado todavía con aquella visión anteriormente descrita. Es decir, la alteridad es un antecedente, aquel Otro por su condición de Otro, es un personaje que no es permitido dentro de nuestra historia, es una pieza que responde al antecedente de la propia historia colectiva y por ende todo lo relacionado a él debe estar por fuera de lo que nos configura como grupo. No hay espacio para ese extraño dentro de lo propio. Por ello, el pasado más antiguo es rememorado como hechos aislados que no corresponden a ser “introducidos” dentro de la historia provincial. Parecería ser que el único lugar que le corresponden a las culturas originarias, es aquella que se asocia con la prehistoria provincial con aquel antecedente que titula el autor, aquel tiempo que se justifica a partir del “vestigios arqueológicos” definiendo una cultura extinta y conquistada. En este punto el Otro de ninguna manera tiene un presente y por ello un pasado.

Sumado a ello, creemos que es importante resaltar lo que reflexiona Mandrini (2003) con lo anteriormente propuesto, ya que:

Seguimos pensando los espacios en términos de estados naciones, seguimos pensando esa historia en término de chilenos o argentinos, y aún para etapas que ni siquiera la Argentina existía efectivamente como realidad política. Y para ser consecuentes, cuando miramos hacia dentro del territorio que hoy es la Argentina —probablemente por comodidad— seguimos pensando ese espacio en términos de territorios provinciales, aún en períodos en que esas provincias no tenían ni siquiera una existencia real¹².

De tal modo se justificaría que para la edición del 2001, el manual *Neuquén, mi provincia* y ante una nueva coyuntura dedique gran parte de la historia provincial a destacar los acontecimientos y la vida de frontera como eje transversal de la historia Neuquina. La misma se caracteriza por mostrar al “indio” como usurpador de los territorios, en especial si se tiene en cuenta la constante mención de los “mapuches como pueblos migrantes de las tierras de Chile”.

Estas visiones suponen entender el pasado provincial sujeto nociones e imaginarios construidos desde nuestro presente, que no aclaran la vida de frontera o no la complejizan en su veracidad; ya que se resguardan dentro del análisis anacrónico de las situaciones históricas. De esta manera, el Otro que pareciera ser parte del nosotros colectivo, por convivir y mantener contacto de frontera, pero que no deja de ser aquel Otro que proviene de otras tierras que distan de ser las alcanzadas por nuestra nación.

Consideraciones finales

Primeramente, somos conscientes de que el estudio de dicho manual supone nuevos caminos de reflexión que no podremos concluir en estas pocas páginas. Pero, creemos que a la hora de analizar el libro *Neuquén, mi provincia*, encontramos algunos elementos que reflejan desde donde se construye la Identidad, este sostén que nos es ajeno, que nos es dado por imposición y como bien plantea Sartre hace aquello que debemos hacer con nosotros.

Si bien entendemos que la importancia de dicho manual, reside en el hecho de que se ha convertido en el manual de cabecera para todo docente de escuela primaria dentro de la provincia y que

¹² Mandrini, 2012: 23.

ante la inexistencia de otros manuales se convierte en herramienta de la cual los alumnos que estudiaron con él, debieron observar y aprender sobre ese mundo que se abre después de la familia.

De esta manera, los discursos allí aprendidos son para nosotros de suma importancia. Las maneras en las que se nos presenta la Identidad Nacional, aquella gran colectividad a la cual pertenecemos y a la que debemos rendir honor y respeto en cada acto patrio, es construida y defendida por cada uno de los manuales que utilizaremos a lo largo de nuestra infancia y de nuestra formación.

Por ello, puntualizamos en el hecho de que la construcción de Identidad propuesta por Marcelino Castro García en el manual *Neuquen, mi Provincia*, refleja un discurso que define la Identidad Nacional y Provincial desde una intención política que radica en comprender a la alteridad como aquel Otro que se encuentra ajeno de este yo nacional.

Afirmamos que esta intención es política, ya que atendiendo que la provincia de Neuquén se ha establecido como territorio pluricultural, confeccionar un manual en el cual las particularidades regionales a cada uno de los departamentos y la existencia de comunidades originarias, es negada y marginada a ser tildada como “antecedente histórico”, no tiene otra función que la de invisibilizar e imponer una idea nacionalista desde donde el peso del Estado se encuentra en el deber. Deber que en dicho manual, se asocia a la idea de ciudadanía y porque no de Identidad Nacional.

Por ello, es que creemos que si la Identidad se juega dentro del territorio con el Otro, es sumamente llamativo que dichos discursos aparecen dentro de escuelas en el cual la mayor parte de la población estudiantil es originaria. Y en la cual, no hay espacio para redefinir un Yo que está compuesto por Otros.

La identidad provincial, no debe tejerse en la interacción permanente de la integración y mixtura de conformar una identidad que permita la multiplicidad de orígenes, culturas y visiones. Sino que debe estar anclada en los límites fijados para lo que el gran estado comprende como Nacionalismo.

Nacionalismo que por estos días, se encuentra en debate y discusión ante la emergencia de nuevos “Yo” que se definen desde otras categorías totalmente distintas a las utilizadas anteriormente. Debido a esto, pensar que el manual presentado por Marcelino Castro está todavía aún en circulación sin modificaciones claras a su discurso, es porque hay detrás alguna política educativa de mantener un manual que sigue exactamente igual desde 1979.

Considerar que ante la exhaustiva presencia de nuevos “Yo” de nuevos “Otros” que claman por nuevas normas de conformar lo Identitario, de relacionarse, de nuevos espacios, las viejas visiones se vuelven obsoletas y es necesario nuevos manuales para nuevos ciudadanos que crecen y se conforman ante una Identidad sostenida desde la globalización.

Bibliografía

- Castro García, M. (1984). *Neuquén, mi provincia*, General Roca, Río Negro, Material Didáctico Regional.
- Castro García, M. (2001). *Neuquén, mi provincia*, General Roca, Río Negro, Material Didáctico Regional.
- Cataruzza, A. (1995). “La situación actual de la historia de la Historiografía”, *Revista di Storia della Storiografia Moderna*, año XVI, pp. 1-3.
- Mandrini, R. (2003). “Hacer Historia Indígena: El desafío de los historiadores”, en Mandrini, R y Paz, C. D. (Comps.). *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*, Tandil, IEHS-CEHIR-Departamento de Humanidades UNS, pp. 15-32.

Mandrini, R. (2007). “La historiografía Argentina, los Pueblos Originarios y la Incomodidad de los Historiadores”, *Quinto Sol*, n.º 11, Santa Rosa, pp.29-38.

Mandrini, R. (2012). *La Argentina Aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Mendiburo, I.; Guitart, M. y Badenas, J. (2010). “Identidad Nacional, lengua y escuela”, *Revista Educación*, n.º 352, pp. 39- 65.